

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	25
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

## Sifones para Champagne

para sacarlo á copas

sin necesidad de apurar la botella

Acaban de recibirse en la tienda de

## Ricardo Cortés

5---Jovellanos---5

Las personas que los tenían encargados pueden pasar á recojerlos cuando gusten.

## Busca, buscando

Un farmacéutico francés descubrió últimamente un nuevo baccilo del cual han desdenado ocuparse los hombres de ciencia que cultivan la especialidad tan en moda hoy día de los microbios.

Verdad es que dicho nuevo baccilo no ataca al hombre, ni á los animales ni á los vegetales, circunstancia que explica hasta cierto punto la indiferencia de los bacteriólogos. Es, sin embargo, un microbio altamente nocivo y cuya toxina (creo que se dice así) puede acarrear para un pueblo entero consecuencias más graves quizás que el microbio del cólera, del tífus, de la difteria ó de las fiebres palúdicas. Como que sus efectos infecciosos pueden comprometer seriamente la seguridad de toda una nación.

Ese baccilo es el de los torpederos. Así lo ha declarado desde la tribuna francesa el ingenioso y elocuente diputado Mr. Camilo Pelletan.

×

Observése tiempo atrás que en el casco de los torpederos en la rada de Tolón se formaba una especie de costra fangosa que poco á poco alteraba la resistencia de aquél causando averías de consideración.

Los Comisarios de la Marina alarmados ante tal fenómeno pusieron en conocimiento del ministro del ramo. Su Excelencia después de algunos minutos de reflexión, dijo para sí: esto es cuestión de química: desgrese á un farmacéutico para que lleve á cabo el correspondiente análisis de ese barro que se adhiere al casco de los torpederos y causa tal estrago.

El boticario designado desempeñó su cometido con todo el celo, inteligencia y actividad deseables y á los pocos días se presentó ante la superior autoridad del Arsenal de Tolón y dijo friamente:

—Ya he descubierto en qué consistía eso.  
—¡Ah! ¿y qué ha descubierto usted?  
—Un baccilo.  
—¿Cómo!  
—Sí, señor; un baccilo en toda regla; el baccilo de los torpederos.

Y explicó detenidamente el resultado de sus investigaciones, demostrando por A X B que en aquella costra maléfica, producto directo de las aguas emponznadas de la rada, pululaban á millones unos microbios cuyo jugo destructor echaba á perder indefectiblemente los cascos de los infelices torpederos.

La autoridad superior, después de escuchar atenta y silenciosamente preguntó:

—¿Y qué medios puede proporcionar la ciencia para curar y para preservar á nuestros torpederos de tal plaga?

—Ante todo conviene limpiar á los buques enfermos con mucho esmero y alejarlos cuanto antes del foco infeccioso.

—Pero, hombre! Tolón no puede estar sin torpederos... pase eso de limpiar las carenas, pero no podemos quedarnos sin barcos de esos en el puerto.

—Entonces, no sé...—murmuró el farmacéutico moviendo la cabeza.

—Y diga V. si... si por medio de esos calditos que ahora ustedes preparan con tanto éxito vacunáramos á los torpederos...

—Quizás... quizás...—replicó el boticario con aire pensativo—hay aquí una idea que... quien sabe... quien sabe...

—Yo creo que es realmente una idea y una idea buena—continuó la autoridad superior con modestia—escriba V. sobre el particular una cartita á Mr. Pasteur y á Mr. Roux. A ver lo que piensan esos señores.

Ignoro si se ha consultado á los eminentes microbiologistas. Entre tanto la epidemia hace lamentables progresos y Mr. Camilo Pelletan cuya humorística elocuencia ha revelado á los diputados franceses la existencia del aludido baccilo, no ha vacilado en añadir muy seriamente y aduciendo datos probatorios, que de tantos torpederos como posee la marina de la

República sólo media docena están en disposición de prestar servicio. Los demás enfermos, lisiados ó paralíticos no valen un pito y si mañana tuviera que movilizarse la escuadra, les sería imposible salir de los arsenales.

Esos incidentes que tanto apenan á nuestros vecinos, y las discusiones á que dan lugar así en el Parlamento como en la prensa, me traen á la memoria lo que con tal frecuencia se ha dicho sobre el estado de nuestra marina de guerra; y singularmente todo aquel barullo que se promovió pocos años atrás acerca de tres barquitos que llevaban nombres muy monos—no recuerdo precisamente cuáles, pero sé que tenían relación con el arte de joyería fina—que costaban muy caros y que desde su más tierna infancia no fueron aprovechados para nada.

El, entonces, ministro de Marina cuyo corazón de padre sufría horrorosamente al escuchar los dicterios y las guasas de que eran objeto aquellos infelices párvulos, se empeñó en sostener la robustez y la salud de los hijitos, extremos verdaderamente insostenibles, pero puede tanto el ciego amor paternal! Ni con emulsión de parlamento, ni con jarabe de pisco, ni con tónicos de oficina logró sin embargo, curar aquel escrofulismo náutico. ¡Qué haba de curar!

Y se comprende que no consiguiese nada: entonces la ciencia no conocía lo que ahora conoce gracias al boticario de Tolón: la existencia del baccilo de los torpederos que será sin duda de la misma familia que el microbio que destruye á nuestra marina.

JUAN BUSCÓN.

## La vacunación antidiftérica

Los doctores Llorente y Robert

No pueden ser más satisfactorias las observaciones que los doctores Robert y Llorente comunican desde París, á la Sociedad Ginecológica Española acerca del tratamiento de la difteria por el nuevo sistema de la seroterapia, puesto en práctica por los doctores Behring y Roux.

Los Sres. Llorente y Robert han podido comprobar en los hospitales de niños de París las excelencias de la vacunación antidiftérica, resultando de sus investigaciones que, desde el 1.º de Febrero hasta el 24 de Julio del presente año, primer período en que el doctor Roux puso en práctica su tratamiento en el Hospital de Niños de París, sólo murió el 26 por 100 de los atacados, mientras que en el Hospital Trouseau, donde no se utilizaba la seroterapia, la cifra de la mortalidad alcanzó la proporción del 60 por 100.

Dicen los mismos doctores que la vacuna combate de un modo eficazísimo el veneno de la difteria, y que puede asegurarse que poseemos hoy el remedio para curar tan terrible enfermedad.

En la comunicación de los Sres. Llorente y

Robert á la Sociedad Ginecológica revelan el más completo optimismo, que bien quisiéramos obtuviéramos la confirmación que todos deseamos, en bien de la Humanidad y como el man gran de triunfo de la Ciencia en el presente siglo.

## La Memoria de los comisionados españoles.

Es casi seguro que antes de diez días quedará en poder del señor ministro de la Gobernación la Memoria que están redactando los doctores Mendoza y Bombin, enviados especiales por nuestro Gobierno para informar en el importante descubrimiento de la vacunación antidiftérica.

Dicha Memoria constará, según parece, de dos partes. En la primera se detallarán las impresiones recogidas en los laboratorios y hospitales, los medios de establecer el tratamiento, la conveniencia de que el Gobierno evite toda especulación del suero y sea función oficial la adquisición y venta del antidiftérico, las demostraciones de las últimas estadísticas, casos, datos y noticias curiosas que afectan á tan vital cuestión.

La segunda parte del informe detallará minuciosamente el modo de aplicar el tratamiento Roux y de inyectar el suero al enfermo atacado por la difteria, condiciones que requiere la estancia del paciente, forma de suministrar el virus, etc., etc.

El trabajo de los señores Bombin y Mendoza será estudiado por el Consejo de Sanidad, el cual dará su dictamen al Gobierno.

Este se propone publicar, basada en la Memoria de los citados doctores, una «Cartilla antidiftérica», que se repartirá profusamente entre los profesores médicos y farmacéuticos de España.

## El suero antidiftérico

Antes de la segunda quincena del mes próximo llegará á Madrid el suero antidiftérico que el doctor Roux ha ofrecido al Gobierno español.

Después de hacer los primeros ensayos se decidirá si procede adquirir más cantidad para atender á las necesidades de España.

En el hospital ú hospitales donde hayan de practicarse los ensayos del suero antidiftérico se establecerán barracones ó salas dispuestas en la forma que el tratamiento requiere.

## Bandolerismo en Cuba

Manuel García, general.—En Puerto Príncipe.—En Sancti Spiritus.—En Pinar del Río.—En Matanzas.—En Holguín.—Suscripción popular.

Un periódico acoge el rumor de que el tristemente célebre bandido Manuel García ha recibido el nombramiento de general del ejército Libertador de Cuba, firmado por la Junta revolucionaria de Nueva York.

Esta noticia no nos sorprende, porque hace ya algún tiempo que, con datos fidedignos, indicamos nosotros que la mayor parte de los bandoleros que son el terror de aquellos cam-

pos están en relación con la Junta revolucionaria de Nueva York.

Por eso y por los crímenes de los bandoleros pedimos un día y otro que se active la persecución de esos foragidos, y por eso lamentamos que en tal obra alcance tan escasos resultados el general Calleja.

*El Pueblo*, diario que ve la luz en Puerto Príncipe, dice que las gavillas de facinerosos que hace tiempo infestan aquellas campiñas han vuelto á dar señales de vida.

El día 31 del próximo pasado Octubre, Lino Mirabal y su cuadrilla estuvieron en la finca «El Horno de Cal», propiedad de D. Javier Batista, preguntando por éste.

Otros vecinos de la demarcación también han visto á los bandidos; y por tal motivo vuelve á entronizarse la inquietud y el terror que el bandolero inspira á las familias que habitan en el campo.

*El Fénix*, de Sancti-Spiritus, da la noticia de que Lino Mirabal secuestró á D. Serafin Morgado y D. Luis Gómez.

Los bandidos que tomaron parte en los secuestros fueron seis, y éstos tuvieron lugar en las fincas «Maniadero» y «Ramblazo», distante dos leguas de Ciego de Avila y dentro de una zona sumamente poblada.

Por telegrama oficial se sabe que la bodega «Tabla de agua», de D. José María Herrera, situada en el barrio de Las Pozas, término de Bahía Honda, fué asaltada y robada por tres individuos blancos, armados de revólver y machete.

Se supone que dos de los autores de este hecho sean Antonio Valdés y José Bernardo Santo, que hace pocos días se fugaron del Depósito Municipal de Consolación del Sur.

En Lajas ha sido capturado el bandido Estrada, y en Ciego de Avila se ha descubierto que varios vecinos estaban de acuerdo con los secuestradores.

Dos mulatos armados se presentaron en una casa situada entre los ingenios «Nieves» y «Chacón», en el Limonar, y asesinaron al dueño de la misma, D. Benito del Valle.

El hecho reviste los caracteres de una venganza personal.

Según telegrama del gobernador regional de Matanzas, ha sido asesinado en su finca, en el barrio de San Miguel, término de Guamacaro, D. Benito del Valle, natural de Asturias y de edad evanzada.

Una partida compuesta de siete hombres montados y armados de rifles, machetes y revólvers se presentó al administrador del Ingenio «Sargata» (Bolondrón), exigiéndole dinero, y ante sus negativas entraron en la casa, y abriendo un escritorio que allí había, lo registraron; y dirigiéndose después á la tienda se llevaron 40 centenes, dos relojes, medio saco de comestibles, tres monturas, una escopeta y un rifle.

De un telegrama oficial en que se hace el relato de gran número de delitos cometidos por una partida de malhechores en la jurisdicción

V. M. sabe mejor que nadie la penuria en que se ha encontrado y se encuentra aun el tesoro real. Vuestro tesoro se ha visto con mucha frecuencia en el caso de no poder satisfacer las reclamaciones de los capitanes que combaten contra los ingleses; es menester que la nobleza sepa resignarse á la infelicidad de los tiempos. ¿Adónde iríamos á parar si todos los hombres de armas á quienes se deben sueldos atrasados y si todos los señores que se han arruinado para defender la causa de su soberano, se creían con derecho de pasarse al enemigo?

—Es verdad, repuso el debil Carlos volviéndose hácia Godofredo; por nuestro santo patrón! no niego mis deudas y me acordaré en ellas cuando la Francia haya recobrado la paz... Pero basta, amigo nada obtendrás en favor de tus desleales señores... Han obrado mal y sufrirán las consecuencias de ello.

—¡Y bien! señor repuso Godofredo con un acento y un gesto cuyo poder era irresistible, puesto que están condenados, puesto que vuestra inexorable justicia quiere su muerte, al menos no les exoneréis... Señor vuestras quejas contra vuestros consejeros no nos d sculpan, pero explican nuestra falta y la hacen más digna de indulgencia. Por otra parte, el amor de una mujer ha sido la causa de este funesto extravío, y V. M. sabe, mejor que nadie quizá, que la mujer es el origen de todo el bien y el

—Es inútil, dijo el conde que había examinado el sello; conozco las insignias del señor de Chatillón.

—En este caso, puedes hablar, vasallo, dijo el rey. ¿debo oír que tu amo, después de haber resistido á mis armas tan traidoramente, se ha decidido por fin á rendir el castillo para hacer de él lo que se me antoje?

—Señor, hoy mismo á mediodía, si quereis, el castillo y todo cuanto encierra volverá á vuestra obediencia.

—¡Por Nuestra Señora! ¡si lo quiero! exclamó Carlos sin ocultar su alegría; pero veamos... parece que tienes que proponerme algunas condiciones, amigo. Explicátele, puesto que debes cumplir tu misión.

Querido y noble señor, dijo Godofredo inclinándose más aun; no corresponde á ningún vasallo el dictar condiciones á su soberano, ni á los culpables el discutir con su juez. Estoy solamente encargado de haceros presente, con la mayor sumisión, que los vasallos de la baronía y los soldados ingleses que defienden el castillo de Chatillón no pueden haberos ofendido, pues no han hecho más que obedecer á su señor. En su consecuencia, os suplican ardientemente que les permitais salir con sus armas desde el momento que el castillo se haya rendido.

—Me parece que no hay inconveniente en acceder á esto, respondió el rey volviéndose á

de Holguín, copiamos, entre otros muchos, el siguiente trágico episodio;

«A D. Juan Pérez Almaguel, dependiente que fué hace algún tiempo de la tienda de don Francisco Serrano, y que se hallaba en la tienda de Solaranas, después de darle algunos plañazos, lo amarraron y obligaron á que les sirviera de práctico para llevarlos á la aludida casa de Serrano, y habiéndose negado el Serrano á abrir, prendieron fuego á la casa, defendiéndose con armas de fuego Serrano y don Juan Fernández, resultando muerto este último de un balazo que le dieron los asaltantes, ocultándose Serrano; después robaron el dinero que encontraron en la casa. Al citado práctico Juan Pérez, á una distancia de 200 varas, le azotaron con prevención de que guardara reserva. Este individuo me ha asegurado que la partida de bandoleros se compone de 16 ó 17 individuos, algunos de ellos blancos tiznados y los otros de color, montados, bien aperados y armados, todos de tercerola, revólver y machete.»

Para poner fin á esta lamentable crónica, he aquí algo de lo que, acerca del bandolerismo, refiere *La Lucha*, de la Habana.

«Mil quinientos centenes exigen por el rescate del señor Morgado, y 2,000 monedas, de igual especie, por el del Sr. Gómez. Es de advertir que, tanto Gómez como Morgado, no son más que arrendatarios de fincas rústicas, y que sus recursos no alcanzan, ni con mucho, para responder á semejante exigencia.

En Puerto Príncipe se está haciendo colecta de una fuerte suma para conseguir la captura ó muerte de los hermanos Mirabal.

Hasta la fecha hay recogidos 10.000 pesos con este objeto.»

Y decimos nosotros: ¿á cuándo espera el Gobierno para tomar alguna medida decisiva con objeto de dar fin á una situación tan vergonzosa?

## Canje de la moneda en Puerto Rico Sin resolver

La Junta de Monedas que se reunió el lunes para leer el dictamen de la ponencia designada para contestar á la pregunta del ministro de Ultramar, relativa al canje de la moneda mejicana, circulante en Puerto Rico, empezó por exponer que, no hallándose presente ni en Madrid, el interventor general, Sr. Fagoaga, el segundo jefe de la Intervención, que le representaba, tenía necesidad de estudiar el dictamen de la ponencia antes de emitir su parecer.

La pretensión de dicho funcionario parecía justa, máxime encontrándose en el mismo caso otros individuos de la Junta que no son ponentes, por lo que éste accedió al ruego del Sr. Fagoaga.

Después de los promesas del señor ministro de Hacienda, de no diferir la resolución de este asunto por más tiempo, nos parece poco serio que se apele á nuevas dilaciones con pretextos como los alegados en la reunión del lunes.

Pero no esto lo más malo; hay todavía algo peor que la tardanza en contestar á la pregunta oficial de un modo definitivo, y es el texto del dictamen que ha redactado la ponencia, puesto que en él, según aseguran los que le conocen, no se soluciona nada, concretándose á señalar los inconvenientes que ofrecería cada uno de los medios que pudieran emplearse (á

juicio, es claro, de la ponencia) para resolver el problema del canje en la pequeña Antilla.

Hace notar en primer término que la pretensión del ministro expresa el pensamiento ó propósito del Gobierno, ofreciéndose más difícil la cuestión porque hay moneda que no la admite la Administración y si los particulares; otra á la cual dan éstos todo su valor y la Administración la recibe con descuento, y otro que tiene para todos el mismo.

Esta misma diversidad podría ser una razón más para normalizar la circulación monetaria; pero las soluciones ofrecen no pocos inconvenientes. La que resultaría más radical sería la de llevar á Puerto Rico oro y plata en la debida proporción; pero ni la situación de aquella isla ni el estado del Tesoro de la Península consienten los desembolsos que serían necesarios; el llevar plata igual á la circulante en la Península para poder recoger la mejicana tiene el inconveniente de que, existiendo un gran desnivel en los cambios, se remitiría mucho numerario á la Península para hacer desde aquí los giros al extranjero, y esto determinaría el alza en nuestros cambios, perjudicial para el comercio y para el Tesoro; la solución anterior tendría además el inconveniente de que pronto se quedaría Puerto Rico sin moneda y en situación tan grave ó peor que ahora; y adoptar un signo especial monetario que no pudiera salir de la isla, tiene el inconveniente de que la solución no agrada á los que piden el canje de la moneda, quienes prefieren el *statu quo*, y solamente satisfaría la vanidad de tener moneda española.

El dictamen, pues, no prejuzga nada y la cuestión está como el primer día, ó más atrasada, debido á las dilaciones que en este asunto, como en otros muchos, emplea el Gobierno.

## Burdeau

Joven, todavía joven, pues no tenía más que cuarenta y tres años, acaba de extinguirse la existencia del hombre que, nacido en la más ínfima clase de la sociedad, en la que trabaja y sufre, llegara, merced á sus méritos personales y al influjo poderoso de la moderna democracia, á los puestos principales de su patria.

Una cruel enfermedad minaba hace tiempo su organización, y la muerte despiadada le ha arrebatado al amor de los suyos y á las esperanzas de la Francia que lo eligiera hace pocos meses para la presidencia de la Cámara, la magistratura más elevada de la nación después de la presidencia de la República.

El caso de Burdeau pone una vez más de manifiesto lo que pueden y consiguen los espíritus animados de una voluntad constante y de un gran entendimiento, porque Burdeau, cultísimo humanista, orador de palabra clásica, varias veces ministro, con posición definitiva, era, en la acepción más estricta del vocablo, un hombre de la calle, un hombre del arroyo.

Todavía á los diez y ocho años era un simple ayudante de herrero. Cuando de noche abandonaba la fragua, lejos del hierro yunque, dedicábase á otra labor no menos ruda para su condición de triste proletario: estudiaba en prestados libros la ciencia que deseaba aquilatar en su cerebro falto de instrucción, aprendía así á conocer y á explicarse los grandes fenómenos de la Naturaleza, se familiarizaba con la historia, ese gran libro de la humanidad, y cuando reunió un caudal de conocimientos nada común, Burdeau el herrero, Burdeau, el humilde, optó á una beca universitaria, ganándola en renida y brillante lid, que sirvió para poner

de relieve lo mucho que podía esperarse del porvenir de aquel joven animoso.

Pero la guerra con Prusia reclamó su concurso en las filas del ejército y así como en la lid universitaria el estudiante había conseguido el lauro académico, en la lid sangrienta de los campos de batalla el patriota logró adornar su pecho con el reservado á los héroes.

Con la satisfacción que da el haber cumplido bien sus deberes con la patria, Burdeau reanudó sus estudios, y al poco tiempo se doctoraba. Del doctorado al sillón del catedrático no había más que un paso, y éste lo dió Burdeau, logrando así explicar á la juventud francesa los conocimientos que él había adquirido á fuerza de voluntad y de trabajo.

Su amistad con Paul Best, el ministro de Instrucción Pública, le hizo ingresar en la política activa, y desde entonces comenzó á formarse el pedestal de su vida pública. Representante en la Cámara francesa, sus discursos le hicieron sobresalir del montón anónimo de los diputados, y como era una fuerza utilizable, fué ministro, y ministro de grandes iniciativas.

Cualquiera que no hubiese sido Burdeau, se habría embriagado en su triunfo y sufrido esa especie de desvanecimiento y de soberbia que tan peculiar es á los que se encumbran. Pero en Burdeau no podía operarse este fenómeno; su modestia corría parejas con su valer; y como en la lucha había gastado mucho vigor, no sentía ya ambiciones desordenadas, y buena prueba de ello fué que habiendo podido ser presidente del Consejo de ministros, el mismo se opuso siempre tenazmente á semejante designación.

Si ahora, al sorprenderle la muerte, ocupaba la presidencia de la Cámara, debíase esto exclusivamente á las fuerza de las circunstancias. Al llegar la tragedia de Lyon á la presidencia de la República á Perier, todas las miradas buscaron un hombre de tendencias moderadas para presidente de la Cámara, y todos se fijaron en Burdeau, que resultó así elegido por la voluntad de Francia, que á estas horas experimenta, con la muerte «del hombre de la calle», una de sus pérdidas más sensibles.

## NOTICIAS

### Del Extranjero:

Sabido es que el Emperador de Alemania, cuyas aptitudes son tan variadas, han compuesto recientemente la letra y música de un canto titulado *Himno á Egir*, cuyo asunto está tomado de las antiguas tradiciones germánicas.

Los beneficios obtenidos de esta composición se han elevado á 33.000 marcos, que el Emperador Guillermo destina al fondo de construcción de una iglesia que va á edificarse en memoria de su augusto abuelo, el fundador del moderno Imperio alemán.

El entusiasmo que ha despertado el *Himno á Egir* entre los admiradores de Guillermo II ha sido tal, que recientemente ha habido un duelo entre un jefe del Ejército y un periodista, porque el segundo dijo que la obra de Guillermo II era una composición de *dilettanti*.

La actitud de los diputados socialistas alemanes, que en la sesión inaugural del Reichstag permanecieron sentados y silenciosos mientras los demás miembros del Parlamento respondían en pie á los ¡vivas! al Emperador, dados por el presidente, parece que va á provocar nuevos conflictos entre el Gobierno y aquel partido.

Se ha pedido autorización al Parlamento para procesar á aquellos diputados por el delito de lesa majestad. Otórguela ó no el Reichstag, la actitud en que los representantes socialistas se han colocado será un motivo más para que se apruebe el proyecto de ley que tiende á reforzar el principio de autoridad contra los ataques de los elementos revolucionarios. Aquí, donde al terminar las legislaturas han llegado á hacerse cosa de rúbrica el grito de ¡viva la República!, que dan sus parciales, pudiera parecer cosa baladí la actitud de los socialistas que forman parte del Reichstag.

No ocurre lo propio en Alemania, donde, por ser tan distintas las costumbres políticas, aquel acto constituye un desacato inesperado, que no podía menos de llamar la atención.

Es muy probable, si los socialistas perseveran en la línea de conducta que al parecer se han trazado, vuelva el Gobierno á los procedimientos de represión practicados en tiempo de Bismarck. En país mucho más liberal que Alemania, como lo es el Reino italiano, se ha visto obligado el Gobierno á emprender una campaña enérgica contra el socialismo revolucionario. En plazo más ó menos breve tendrá que ser imitada esta iniciativa en la mayor parte de los países europeos, pues, tanto en el terreno político como en el económico, la osadía creciente de los socialistas envuelve serios peligros para la tranquilidad pública.

En este año la cosecha de vinos en Francia se evalúa en 39.053.000 hectólitros, ó sea con una disminución de 11.017.000 respecto de 1893.

Sin embargo, existe un aumento de 8.778.000 hectólitros en el término medio de los diez años últimos.

Contando con la Córcega y Argelia, la recolección total alcanza á 16 millones de hectólitros.

Después de las heladas del principio de primavera, las esperanzas eran satisfactorias; pero con motivo de las pertinaces lluvias en el resto del año, se han defraudado aquéllas.

En las regiones de recolección adelantada las condiciones climatológicas han sido favorables á la madurez.

Al contrario en las regiones tardías, pues la intemperancia atmosférica ha hecho disminuir la importancia de la cosecha.

En doce departamentos ha habido aumento de producción respecto de 1893.

Pero en cambio la disminución ha alcanzado á 64 departamentos.

El valor de la cosecha de 1894, que es de 928 millones, se divide como sigue:

- 1.º Vinos de cantidad superior, 85 millones de francos, correspondientes á 1.040.000 hectólitros.
- 2.º Vinos corrientes, 741 millones de francos, correspondientes á 28 millones de hectólitros.

Es muy comentado en París un artículo que M. Rochefort ha publicado en el *Intransigent* narrando la estancia del escritor Zola en Italia.

Dice el articulista que después de la negativa terminante, inevitable, de Su Santidad León XIII á recibir al escritor francés, y este solicitó una audiencia del rey Humberto, todo el mundo supone equivocadamente que el autor de *La Débácle* daría gallarda muestra de sus sentimientos patrióticos é interesaría al rey de Italia en favor del capitán francés M. Romani, condenado por el Consejo de Guerra en San Remo.

Lejos de obrar así M. Zola, nada tuvo que oponer á las quejas que parece le expuso el rey Humberto acerca de la actitud hostil de Francia para con Italia, dejando pasar esta ocasión propicia para pedir el indulto del capitán, cuya gracia, una vez concedida, hubiese despertado grandes corrientes de simpatía entre Francia é Italia.

De haber hecho esto—añade el articulista—Zola hubiese conseguido el mayor reclamo de cuantos ha podido conseguir para su popularidad en Francia.

### De las Provincias:

En Zaragoza se inició el día 9 un incendio en la calle de la Biblioteca, núm 16, en cuyo suceso realizó un acto verdaderamente heroico el portero del Hospital Militar, León Gangarica. Este vió salir el humo por una de las ventanas de la casa donde se halla instalada una zapatería, y sin avisar á nadie, corriendo gravísimo riesgo, rompió la puerta, salvando á dos infelices criaturas de una muerte ciertísima.

Parece ser que el fuego empezó por un colchón puesto á secar en un brasero, y que los dos muchachos estaban ya casi asfixiados cuando fueron socorridos por el referido sujeto.

Gracias á la intervención de varias personas, fué dominado el incendio poco después, sin que hubiera que lamentar accidente alguno desgraciado.

Dicen de Málaga que se procederá enérgicamente contra los que se han retrasado en el pago del nuevo impuesto de las guarderías rurales.

El Ministro de Hacienda prometió interesarse por este asunto, pero lo cierto es que

Chabannes. ¿qué os parece, conde? La guarnición no debe ser responsable de la falta de sus jefes y por lo mismo le haremos gracia.

Chabannes se encogió de hombros con indiferencia.

—Convenido, dijo el rey; los vasallos de la baronía podrán volver tranquilamente á sus casas, y los hombres de armas ingleses serán libres de embarcarse para Inglaterra... ¿Es esto todo?

—No, señor; V. M. es clemente y magnánimo; ¿me atreveré pues á implorar su compasión en favor de los verdaderos culpables? quiero decir el barón de Chatillón y su noble hijo.

—No me habéis de esos traidores, dijo el rey con ira; los señores de Chatillón son unos fe mentidos que después de haberme jurado fidelidad y homenaje, se han pasado vergonzosamente á los ingleses. Han perseguido á mis gentes, han robado mis bienes y derramado sangre francesa; han manecillado su blasón y faltado á su honor.... Los señores de Chatillón sufrirán una muerte ignominiosa. La religión, la justicia y la Francia les condenan; ¡no yo!

—Enhorabuena, murmuró Chabannes que hasta ahora había temido que el rey se ablandase en este momento decisivo.

Sin embargo el mensajero permaneció sereno ante esta explosión de cólera real, y hasta pareció que levantaba imperceptiblemente la cabeza.

—Señor, repuso con gran modestia, os suplico que me perdoneis si me atrevo á proferir quejas contra un príncipe tan poderoso como V. M.; pero debo haceros presente que vuestros servidores y vuestros consejeros han quizá inferido algunos agravios á mi señor el barón de Chatillón.... ¿No ha combatido mi amo veinte años por vuestra causa, exponiendo sus bienes y su vida? ¿no ha derramado su sangre en mil combates? ¿no está su cuerpo acribillado de heridas recibidas en el servicio de V. M.? Y cuando después de haber encanecido en los campos de batalla, cuando después de haber empleado sus vasallos y su dinero para sostener la guerra contra los ingleses reclamó lo que en justicia se le debía, ¿no se ha visto rechazado con ultrajes y palabras duras? ¿no ha podido la desesperación conducirle hasta el extremo de ir á la rebelión?

El rey permaneció estupefacto.

—Eres muy atrevido, vasallo! dijo el monarca medio confuso; pero quizá tus audaces quejas sean también algún tanto fundadas. Recuerda efectivamente que algunos de mis servidores fueron poco generosos para con tu señor, y tal vez sería fácil encontrar á los que hicieron desoír sus justas demandas!

Al decir esto, el rey dirigió una mirada á Chabannes que le hizo fruncir las cejas.

—Señor, dijo el conde impetuosamente,

se tomarán medidas contra los morosos que no responden ni con mucho á las promesas del ministro.

El descontento es general.

Acentúanse en Cádiz los rumores pesimistas que han circulado con insistencia en estos últimos días, referentes á la vida del Arsenal de la Carraca.

Créese que los caños no se limpiaron, imposibilitando esto la botadura del crucero *Princesa de Asturias*.

Los contratistas quieren ceder el negocio, sin que hayan encontrado empresa que quiera aceptarlo.

Coméntase todo lo que ocurre, censurando duramente la conducta del Gobierno.

Quintanar de la orden, importante villa de la provincia de Toledo, con motivo del próximo sorteo de Navidad, ya á dar una nota de verdadera originalidad.

Nuestro querido amigo y corresponsal Lucas Dupuy, ha comprado un billete entero, en el que solo pueden llevar parte les que profesen fe de soltería.

Hecha la lista, resulta que juegan 49 solteras y 49 solteros, cuya edad menor forzosamente es de quince años, y con cuota fija de cinco pesetas.

Como para completar los 100 duros, importe del billete, faltan dos acciones, por acuerdo general se ha permitido jugar un duro á Jesus Nazareno y otro á la Purísima Concepción.

La intervención celeste acaso sea favorable á los jugadores, y quien sabe si con motivo del gordo los curas de Quintanar tendrán que intervenir en cuarenta y nueve casamientos.

En una casa de huéspedes de Cádiz, un bromista á quien negaron alojamiento durante la noche, se aprovechó del descuido de los criados para encerrar por fuera á todos los huéspedes en sus respectivas habitaciones, llevándose las llaves.

Al amanecer trataron de salir algunos de los encerrados, para tomar el tren correo, y armóse con tal motivo el consiguiente escándalo.

Después de grandes alborotos, llegaron los agentes de la autoridad, quienes, con auxilio de un cerrajero, pusieron en libertad á los presos.

Algunos de éstos perdieron el tren. El autor de la broma fué detenido.

Los obreros que forman parte de la Sociedad de los coros de Clavé, han obsequiado con una serenata á la eminente actriz doña María Alvarez Tubau de Palencia, por haber tomado gratuitamente parte en la función organizada en el teatro Lírico á beneficio de dicha Asociación.

No obstante ser este año en Barcelona menor el entusiasmo por la lotería de Navidad, se han vendido, hasta el 8 del corriente, billetes por valor de 3.300.00 pesetas.

**De las Islas:**

**Sóller.**—Reñida, como nunca se había visto, fué la volación verificada el Domingo último en la *Defensora Sollerense*, con motivo de la renovación de la mitad de la Junta Directiva. Los señores que por mayoría de votos resultaron elegidos fueron los siguientes: D. Jaime Enseñat y Oliver para el cargo de Vicepresidente, D. Miguel Bauzá y Coll, D. José Canals y Coll para vocales y D. Onofre Borrás y Rullán para vice-secretario. A todos ellos les felicitamos, deseándoles al mismo tiempo el mayor acierto en el desempeño de los respectivos cargos.

—Lo menos dos semanas hará que se encuentran sobre el muelle de este puerto dos ó tres cajas traídas de Barcelona sin que hasta la fecha haya aparecido su verdadero dueño, ni presumirse siquiera el contenido de lo que en aquellas estaba encerrado, hasta que en uno de los pasados días se va visto esparramado por el suelo un liquido espumoso de olor asfíxiate y se ha venido en conocimiento de que las tales cajas contenían seguramente vasijas llenas de vitriolo ú otro ácido análogo. Las autoridades de marina adoptaron por de pronto las precauciones necesarias á fin de evitar quemaduras á los transeúntes y especialmente á los niños.

—Con escogida, sino numerosa concurrencia, se vió favorecido el Teatro de la *Defensora* en las noches del sábado y domingo últimos. El motivo era, además de presenciar la representación de una comedia y la de algunos jugetes cómicos, para oír el séptimo de ecarinas dirigido por el Sr. Gelabert y la orquesta que en muy contados días ha sabido organizar el Director de la Banda Sr. D. Eladio Goñi. Aun á trueque de ofender la modestia de dicho señor debemos consignar que tanto la polka como el schotisch que ha compuesto y dedicado á su compañero, á la par que amigo, que le precedió hace años en el desempeño de la batuta, gustaron muchísimo al selecto auditorio saliendo altamente complacido al ver que si Dios ó el diablo no lo malogran no se tardará en oír lo que se llama buena música.

—El lunes á la hora de itinerario entró en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor *Lulio* conduciendo un pico de carga, ya

correspondencia oficial y 64 pasajeros en su mayoría palmesanos, entre los que se contaban D. Onofre G. Cepeda y el conocido industrial Sr. Maneu, y el mártir á la misma hora hizo lo propio el *Leon de Oro* con un corto número de pagers, saliendo por la noche para Barcelona y Cete, cargado hasta los topes de naranjas á granel.

—Suplicamos al Sr. Presidente del Sindicato de Riegos se sirva dar las órdenes oportunas á fin de que desaparezca á la mayor brevedad posible un boquete que tiene la acequia que pasa por debajo del camino no lejos del punto donde mana la fuente denominada de La Villalonga. Damos el segundo aviso cuando nos consta ha sucedido ya un percañe y con el fin de evitar los que pudieran sobrevenir.

—C. 13 Diciembre de 1894.

**De la Capital:**

Procedente de Valencia é Ibiza fundeó en nuestro puerto á la 1 y media de la tarde de ayer el vapor *Unión*, siendo portador de diez y seis pasajeros, correspondencia y carga varia entre ella cuatro cabezas de ganado caballar.

Con fecha 10 del actual fué aprobado por el Gobernador civil de esta provincia el expediente de la mina de lignito titulada «Prosperidad» situada en el término municipal de Selva.

Parece que se trata de empeñar de nuevo la calle de Capuchinos en donde hay ya para el efecto materiales acumulados.

Ayer á las nueve de la mañana, bajo la presidencia del teniente coronel de la zona de estas islas D. Francisco Florit, se constituyó el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra un paisano acusado del delito de insulto de obra á fuerza armada y contra dos carabineros por el de abandono de servicio.

En el mercado de ganado establecido en la plaza de las Enramadas, se presentaron ayer por primera vez en la presente temporada algunas manadas de pavos, que fueron desde luego solicitados por muchos revendedores que los entran y venden dentro de la ciudad.

La demanda afirmó un poco los precios pues los tenedores, esperanzados, sostuvieronse sin ceder durante todo el día. A pesar de esto afirmaban los que andan versados en este tráfico que la próxima concurrencia de nuevas remesas y del contingente que se espera de Menorca, dará al traste con las exigencias de aquellos, pronunciándose una baja proporcionada á la que sufre la venta del ganado de cerda.

La música del Regimiento Regional núm. 1, tocará mañana de doce á doce en el paseo del Borne las piezas que se detallan en el siguiente programa:

- 1.<sup>a</sup>—Paso doble *El Saludo*, Lesmes.
- 2.<sup>a</sup>—Canción del *Beau Vieux Temps*, arreglo de Perelló.
- 3.<sup>a</sup>—Waltz *Los Lores*, Cruz.
- 4.<sup>a</sup>—Mazurka *La Melosa*, Astrains.
- 5.<sup>a</sup>—Polka *Súplica de Amor*, Ercilla.

Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de farmacéutico titular del distrito de Mercadal y del de Ferrerías en la isla de Menorca, obligada al suministro de medicamentos á los pobres de solemnidad de ambos distritos y dotada con el sueldo anual de 675 pesetas anuales.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento de Mercadal en el plazo de treinta días á contar desde anteaer.

Cerca del kilómetro 4.<sup>o</sup> de la carretera de Manacor tuvieron un mal encuentro ayer tarde dos carrutis de recreo que corrían en direcciones opuestas. De resultados del choque dieron ambos una voltereta y á su empuje fueron lanzados buen trecho á orillas del camino los respectivos conductores, que recibieron contusiones en la cabeza y otras partes del cuerpo, quedando también lisiados los caballos que tiraban de los carritos.

El precio medio obtenido por el trigo en los mercados de esta provincia durante el mes de Noviembre último ascendió á 24'35 pesetas Q. m. (unas dos cuarteras), el de la cebada á 17'86 ps. el del maíz, á 22'25 pesetas, el de los garbanzos, á 0'48 pesetas el kg., el del arroz á 0'50 la misma unidad de peso, el del aceite, á 125 pesetas el litro, el del vino á 0'28 pesetas, el del aguardiente, á 0'81 pesetas, el de la carne de vaca á 1'94 el kg. el de la de carnero á 1'54 pesetas y el del tocino á 1'53 pesetas.

El precio mayor obtenido por el trigo fué de 28 pesetas en Ibiza (el B. O. dice 27 pesetas en Manacor) y el menor 18'75 Palma. (1) El mayor de la cebada 19'23 pesetas en Palma y el menor 16'50 en Manacor.

Ayer pasó á mejor vida el Presbítero don Tomás Pizá, licenciado en ambos derechos y que gozaba de merecida reputación como experimentado canonista.

(1) No parece verosímil que en Palma se haya pagado á 9'50 ps. la cuartera de trigo de 70 libras, cuando se sabe que el precio ordinario de este árido oscila entre 15 y 18 pesetas. Tampoco se concibe que se haya pagado la ceada más cara que el trigo en esta ciudad.

Esta mañana ha de ser conducido á la última morada su cadáver.

Descanse en paz el alma del finado.

Según dice *El Isleño*, ayer por la mañana á la hora de la llegada del tren sonaron tiros en el sitio conocido por *Ses Sept Aigos*. Averiguado el caso resulta que se perseguía un carro que llevaba tabaco de contrabando, el cual fué detenido, escapándose el conductor.

**TELEGRAMAS**

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Desde Tánger

Madrid 14 á las 9'30 m.

Dicen de Tánger que un moro argelino protegido por un español ha denunciado un contrabando de armas que llevaba á cabo un judío.

Este alegó que estaba protegido por un americano.

El cónsul de dicha nación le defendió.

Tres noticias

Madrid 14 á las 9'30 m.

Háblase de la posibilidad de que se prorroguen las vacaciones de Navidad.

Se ha acordado que al reanudarse las sesiones se presentarán los presupuestos.

Anoche una joven de unos diez y ocho años de edad se suicidó con fósforos.

Créese que su resolución fué motivada por los celos.

Ley de reclutamiento.—Consulta

Madrid 14 á las 9'45 m.

Los amigos del general López Domínguez aseguran que llevará á las Cortes en el mes de Enero la ley de reclutamiento sobre la base del proyecto presentado por el general Azcárraga. Pronto lo consultará con los Sres. Capdepón y Abarzuza.

Mencheta

**Ultimas cotizaciones**

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear.	94 00
Cambio Mallorquin	50 50
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriles de Mallorca	55 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	74 00
Bonos municipales.	31 00
La Isla Marítima	50 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 14 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	73 40
4 por 100 exterior perpétuo.	82 10
4 por 100 amortizable	81 90
Cubas.	109 90
Banco de España	390 00
Tabacos	176 50
Francos	12 30
Libras.	28 24
Barcelona 14 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior.	73 32
4 por 100 exterior.	81 80
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	110 00
Coloniales	0 00
Nortes	26 45
Francia	26 35
Madrid	00 00
Paris	73 00
Renta francesa.	102 40
Londres	00 00

**Boletín metereológico**

Día 14 de Diciembre á las 9 de la mañana

Barómetro	772 1 mm.
Termómetro seco	11 6 grados
Idem húmedo	09 6 >
Máxima en 24 horas	15 8 >
Mínima en idem	08 2 >
Reflector	04 0 >
Dirección del viento	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	00 8 >
Pluviómetro.	00 0 >
Evaporómetro.	0 7 >
Higrómetro.	0 77 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	01 2 >
Descenso del idem en idem.	00 0 >

**Publicaciones oficiales**

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 10 de diciembre:  
 Aprobación de un expediente de mina.  
 Denuncia de 15 pertenencias mineras.  
 Aviso á los viticultores que deseen adquirir vipes americanas.  
 Vacante de farmacéutico titular en Mercadal.  
 Precios de artículos de consumo.  
 Cuenta de caja del municipio de Felanitx.  
 Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Villacárlos y Fornalutx.  
 Aviso judicial á los que se crean con derecho á la herencia de D. Miguel Obrador de Velar y Vidal.  
 Inscripciones en el Registro civil de Palma.  
 Llamamiento al dueño y tripulantes de un falucho apreado con 28 bultos de tabaco en la costa Norte de Mallorca.

Anuncio de la renovación parcial del siudicato de riegos de la huerta de Palma.  
 Venta de carbon de piedra, parte del cargamento de la barca griega «Jerusalem».

**Oficinas públicas**

Alcaldía de la Ciudad de Palma

Habiéndose recibido en esta alcaldía las licencias absolutas á los mozos pertenecientes al reemplazo al año 1882, se hace saber á los mismos que pueden presentarse en el negociado de quintas de este Ayuntamiento donde les serán entregadas las espresadas licencias.

Lo que se anuncia al público para conocimiento á los mozos interesados en dicho reemplazo. Palma 14 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

**Pasatiempos**

—Tía, ¿está muy cerca el tiempo de los aguinaldos?  
 —Todavía no, ¿por qué lo preguntas?  
 —Para saber cuándo he de empezar á ser buena y cariñosa contigo.

×

Un solterón trata de recibir una criada:  
 —Me conviene usted—le dice á una que pretende—y sólo falta que me traigan informes de su mala conducta.



**D. Tomás Pizá Muntaner**  
 Presbítero

Licenciado en derecho civil y canónico y Procurador mayor de la Cofradía y Hospital de San Pedro y San Bernardo

**HA FALLECIDO**  
 —(Q. E. P. D.)—

Su hermano, hermanas, sobrinos, sobrinas y demás parientes, participan á sus amigos que hoy 15 del actual se le rezará el Santo Rosario á las 8 y media de la mañana en el oratorio de dicha Cofradía y á las 9 será conducido á la última morada.

*No se invita particularmente.*

**ESTADÍSTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:**  
 Día 12.—Varones, 1. Hembras, 3.  
**Matrimonios:**  
 D. Antonio Marqués Marqués, con doña Antonia Ana Oliver Ferrá.  
 D. Luis Salas Muntaner, con doña Jerónima Morey y Vives.

**Defunciones:**  
 Miguel Binimelis Suñer, viudo, de 83 años, calle de Salas, de cardiopatía.  
 Isabel María Tomás Moltó, casada, de 57 años, Son Sardiná, sin asistencia facultativa.  
 Josefa Bosch Gelabert, soltera, de 40 años, Hospital, de tuberculosis.  
 Ana Vanrell Borrás, de 11 meses, calle de Zavellá, de coqueluche.

**Hospital provincial:**  
 Día 14.—Entradas, 5 varones.—Altas, 3 varones.—Defunciones 1 hembra.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

*Estado de la atmósfera.*—Despejada, mediana mente densa y serena.  
*Horizonte.*—Libre, el de los cuadrantes primero, segundo y cuarto y con nubes el del tercero  
*Idem del viento.*—Ventolina de tramontana.  
*Idem de la mar.*—Llana: rizada en los medios y fuera de puntas.  
*Buques á la vista.*—Ninguno.  
*Vigía de Porto-pi.*—Sin señal.

**Buques fondeados:**

Polacra goleta *San Antonio*, de 110 ton., matrícula de esta cap. D. M. Roca, con 8 trip. y efectos, de Marsella.  
 Vapor *Unión*, de 401 ton. matrícula de Palma, capitán D. B. Alzina, con 23 trip. 16 pas., valija y efectos, de Ibiza.

**Buques despachados:**

Vapor *Lulio*, de 405 toneladas matrícula de Palma, capitán D. P. Anlet, con 27 tripulantes, valija y efectos, para Barcelona.  
 Vapor *Unión*, matrícula de Palma, de 405 ton. capitán D. B. Alzina, con 26 trip. valija y efectos, para Ibiza y Alicante.

**Mataderos:**

Día 14.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros 0.—Carneros, 6.—Ovejas, 5.—Borregos, 0.—Corderos, 98.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabritos, 1.—Cerdos, 13.—Cerdas, 10.—Lechonas, 0.  
*Volateria.*—Gallos, 34.—Pollos, 29.—Gallinas, 92.—Pavos, 4.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

**Nodriza.**—Una de 30 años de edad y leche de 2 meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.

Informarán en esta imprenta. 5—4

# MIGUEL MENDEZ

## PINTOR Y FMPAPELADOR

### Santo Domingo, 6

En dicho establecimiento se encargan del empapelado y decorado de habitaciones y se pintan literos, puertas y persianas. También se construyen toda clase de cielos rasos á precios sumamente económicos y con suma ligereza. Además se venden fieltros de cartón-piedra.

15-4-a

### Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra



El magnífico y veloz vapor **MIGUEL JOVER**

saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, en la segunda quincena del mes actual. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para informes en Palma: Isla Marítima, calle de Palacio, número 26. Palma 1.º de Diciembre de 1894.



### Compañía de Navegación de Sóller

El magnífico vapor **LEON DE ORO**

Saldrá de Barcelona para Sóller todos los domingos á las diez de la noche, y de Sóller para Barcelona todos los lunes á las nueve de la noche. Para informes: En Sóller, Compañía de Navegación, calle Luna número 12. En Palma, Selom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

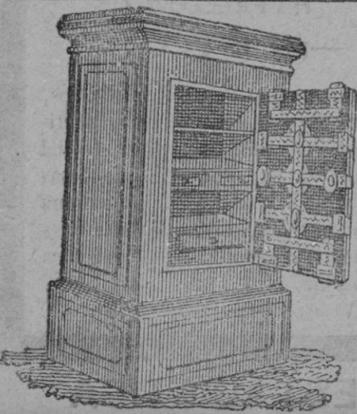
## Rhum de la Créole

MARCA REGISTRADA

De venta en todos los principales establecimientos. Unicos concesionarios en España de tan acreditada marca

**ESCAT Y COMPAÑIA (BARCELONA)** Prevenirse contra las falsificaciones, que serán perseguidas con todo el rigor de la ley.

15-1-a



### CAJAS DE HIERRO

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras, reservadas de incendios y robos.

En la cerrajería de Francisco Martínez, calle de San Agustín, número 22, existen en depósito, contruidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas hechas y colocadas dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

## Pastillas Pectorales

DEL

**Doctor FERRER**

Preparadas por el

**Doctor TREMOLS**

**CURAN LA TOS**  
**CURAN LA TOS**  
**CURAN LA TOS**  
**CURAN LA TOS**

continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico, seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección, húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc. catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

**NODRIZA**—Una de 30 años de edad y leche de tres días, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Establimientos. Darán razón la comadrona de «Sa Punta» del mismo pueblo. 2-1

**MUCHACHO**—Se necesita uno para vender periódicos. Informarán en el Centro General de Anuncios, J. ime II, 16.

### Aviso al público

Ha llegado á esta capital el acreditado turronero Luis Perez con un gran surtido de turrones legitimos de Jijona de Alicante, yema, nieve, etc.

Además tiene mazapan de Toledo, pedadillas finas de Al o y, garrapiñadas y otras clases de dulces, vendiéndose todo á precios sumamente económicos.

En la calle de la Unión, número 8, tiene abierto su tienda. 12-5

**PETROLEO**—Se vende al precio de 0.70 peseta el litro, en la calle de las Miñonas, número 30. 6-3

**ALQUILER**—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasco número 4. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

### BOTELLAS Y GARRAFONES

para envases de vinos y licores A PRECIOS BARATÍSIMOS La Vidriera—Fideos 4

También encontrarán un completo y variado surtido de vasos, copas, vinajeras y demás servicio de mesa y cafés á precios sin competencia.

NO SE QUIVOCARSE

La Vidriera—Fideos 4

10-4

**ESCALERA**—Se vende una escalera de hierro, forma circular, vulgo de «Caragols», construcción sólida y elegante, que ocupa espacio reducido y tiene 16 peldaños. Informarán en la droguería de José Juan Marina 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey.

**VENTA**—Se desea vender una casa destinada á meson que consta de tienda con sus departamentos y cuartos dormitorios, un piso, desván y azotea, patio, cuartos, fuente y pozo, situada en esta ciudad, calle del Socorro, números 109 y 111. Informará el encargado de su venta D. Gabriel Ros y Juliá, calle Torre del Amor, número 6, principal.

**CASA FUSTER** Zapatos rusos confortables.

**CASA FUSTER** Botas altas de goma, para guardarse del barro.

**CASA FUSTER** Chanclas y zapatos goma.

**CASA FUSTER** Paraguas impermeables y de seda.

**CASA FUSTER** A precio de fábrica, se líquidan impermeables ingleses para caballo.

**CASA FUSTER** Inmenso surtido de artículos de novedad y de regalo.

7—San Nicolás—7

Antigua casa Aguiló

**ALQUILER**—En la calle de San Felio, número 7, hay un piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, escalera izquierda.

10-3



Saldrá de este puerto el 15 del corriente, para el de la HABANA, la corbeta española

## ANGELES

Admitiendo carga á flete. Para informes, Morey 4, segundo.

5-5

### JARABE DE GLICERO-FOSFATO DE CAL

Es el Glicero-fosfato de cal una combinación que la Química moderna nos ofrece presentándonos el fosfato de cal completamente soluble y asimilable sin esfuerzo por el organismo. Nuestro jarabe es superior al de Fosfato de cal gelatinoso clorhidrofosfato de cal etc. y sus similares. Combate eficazmente la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades caracterizadas por debilidad del organismo.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIÑO—ABIERTA TODA LA NOCHE Colón 22 y Perejil 2



## Nicolás Ticoulat

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA

Estracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras. Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Peaires 102, entresuelo.

ENTRADA PELAIRES

## PIANOFONO

PIANO-ARMONIUM CON UN SOLO TECLADO CON REAL PRIVILEGIO UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES

CASA PERELLÓ—UNIÓN, 19

NOTA.—Todas las personas que quieran conocer las bellezas del PIANOFONO, pueden visitar dicha casa, Unión 19.

### Prontitud, Economía y Perfección

FÁBRICA DE SELLOS DE CAUTCHOU GARANTIZADOS

Única en las Baleares Calle de Palacio número 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á TRES pesetas millar las de uso comun.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

### LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

## RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

## DIETARIO

### AGENDA DE BUFETE

para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarrillos, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, consules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3.00 Ptas.  
Media página por día, encuadernado como el anterior. . . . . 2.50  
Media página por día, encuadernación económica. . . . . 2.00

Se halla de venta en la librería de los editores, Amengual y Muntaner.—Cadena 2.—PALMA.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

## MAGNESIA EFERVESCENTE

La acreditada Magnesia Efervescente

## Valenzuela

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad 10, y Plaza de la Cuartera 2

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner



SERVICIOS DE LA

Comp.ª Transatlántica

de Barcelona

Mes de Diciembre. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña», capitán Carmona, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Alfonso XII», capitán Moret, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «P. de Sarrástegui», capitán Genis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 7 de Barcelona, vapor «Leon XIII», capitán Galiano, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio Comercial de Puerto Rico.—El 5 de Santander y el 7 de Vigo, vapor «San Agustín», capitán Grau, para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.

Línea de Fernando Poo.—El 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copinas) número 5.

## COK

Y LEÑAS DE TODAS CLASES En la casa-mata anterior á la Plaza de Toros

DEPÓSITO DE FRANCISCO RAMIS

El cok, procedente de la fábrica del Gas, se vende puesto á domicilio y colocado en las carboneras, sin aumento de precio.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos. Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos, número 1, tercero.

## Turrones de Jijona

El acreditado turronero Manuel Sirvend ha abierto al público su establecimiento situado en la calle de San Nicolás, número 21, en el que cuenta con un grandioso y variado surtido de turrones de todas clases como son: jijona, yema, nieve, etc., y además tiene también pedadillas de Alcoy, piñones anís y pasteles de gloria.

No equivocarse señores parroquianos 21—San Nicolás—21

frente la casa de los Sres. Losada y Barnils.

**ALQUILER**—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 y la tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolasco. En la casa número 1, principal, izquierda, de la misma calle darán razón.

**VENTA**—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encadernador, Call.

**SE ALQUILA**—Una casa situada en la calle de Cerda, de Andraitx, apropiado para fonda y café. Además también se alquilan todos los muebles y enseres necesarios. Darán razón calle de los Olmos, 139. 8-8

**SE ALQUILA**—Un segundo piso, situado en la calle de San Felio, número 22. En el principal informarán.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella—5 pesetas

Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y principales de España.

En Palma: Farmacias de Fran y de D. Juan Valenzuela.

10—vm—5